





17^a reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

Aena realizará obras de insonorización en 32 viviendas más dentro del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Vigo

17 de octubre de 2018

La Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Vigo, formada por representantes del Ministerio para la Transición Ecológica, la Xunta de Galicia, los ayuntamientos de Mos, Redondela y Vigo y Aena, se ha reunido hoy para realizar el seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo por Aena para la ejecución del Plan de Aislamiento Acústico de este aeropuerto.

Dentro de los asuntos tramitados en esta reunión ha destacado la aprobación de actuaciones de insonorización en 32 viviendas, para los que Aena ha aprobado un importe superior a 346.000 euros. También se ha informado de actuaciones en otras 25 viviendas que están pendientes de la conformidad de los propietarios.

Desde la última reunión de la Comisión se han recibido nuevas solicitudes de insonorización, lo que ha dado lugar a que en ésta se haya podido tramitar la inclusión de otros seis inmuebles más, una vez que éstos han acreditado tener uso residencial, sanitario, cultural o docente, estar situados dentro de la huella acústica del aeropuerto y haberse construido con anterioridad a la declaración de impacto ambiental del Aeropuerto de Vigo. Además, se ha confirmado la finalización de obras en viviendas por un importe superior a los 126.000,00 €.

Hasta el momento, de las 275 solicitudes de insonorización en las que se ha constatado la necesidad de actuación para que en su interior se cumplan los objetivos de calidad acústica, 113 han sido ya aisladas acústicamente y otras 81 se encuentran en fase de ejecución, lo que representa un grado de ejecución del Plan superior al 70%.